

MEMORIAL PARA PROCESO EJECUTIVO CONTRA MARTHA CECILIA MONTILLA RAD:15-2018-963

adriana finlay <adrianafinlay@yahoo.es>

Mar 14/09/2021 01:47 PM

Para: Memoriales 03 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial Saludo,

Por medio de la presente adjunto memorial para el proceso de la referencia.

ADRIANA FINLAY PRADA

ABOGADA

CRA 4 No. 10-44 OFICINA 616 ED. PLAZA DE CAICEDO DE CALI.

TELEFONO 3961850

CELULAR 3187071456

Señor
JUEZ 3 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO
DTE: LILIANA INES HOYOS FRANCO
DO: MARTHA CECILIA MONTILLA DONCEL

RAD: 15- 2018-963

ADRIANA FINLAY PRADA, mayor de edad, y de esta vecindad, abogada en ejercicio, portadora de la cédula de ciudadanía No. 67.003.754 de Cali, y la Tarjeta Profesional No. 104.407 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de la parte demandante por medio del presente escrito me permito aportar la liquidación del crédito del proceso de la referencia, conforme al mandamiento de pago.

COMPROBANTE DE EGRESO

CAPITAL	\$ 7.000.000
INTERESES 06-Enero-2016 a 30-Sep-2021	\$10.515.680
Total Liquidación	\$17.515.680

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (17.515.680)

Del señor juez,



ADRIANA FINLAY PRADA
C.C 67.003.754 DE CALI
T.P. 104.407 C.S DE JU